

LA MONARQUÍA

DIARIO POLITICO

PRECIOS DE SUSCRICION

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre, cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.
No se devuelven originales.

REDACCION Y ADMINISTRACION: MAGDALENA, 190

ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscritores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

NUM. 1.226

AÑO V

EL FERROL: Lunes 29 de Diciembre de 1890

GALICIA ESTÁ DE ENHORABUENA

La prensa fusionista, que durante cinco años de Gobierno; poco ó nada se ocupó en exigir á sus eminencias el planteamiento de reformas que la opinión reclamaba en bien de los verdaderos y efectivos intereses de la agricultura y el comercio; viendo impasibles languidecer uno y otro venero de los más poderosos para la vida de los pueblos, no cesan desde que el partido conservador subió al Poder de lanzar amargas censuras, contra los que llaman su quietismo y falta de cumplimiento de promesas hechas ante el Parlamento.

Pretenden que en el corto período de seis meses ya debieran plantearse reformas trascendentales que, afectando á todos los ramos de la administración pública, le regenerasen por completo, desde las inconcebibles inmoralidades, que por todas partes dominaban en esa administración, hasta modificar de manera radical y profunda el sistema llevada á la exageración por aquellos, de los ideales libre-cambistas; ideales que sin la previsión y astucia debidos de la situación en que se hallaba la riqueza pública en sus diversas manifestaciones, se llevaron á la práctica, ocasionando una disminución grandísima en los ingresos del Estado y perjuicios sensibles en nuestra industria nacional.

Para dirigir censuras al Gobierno actual, no se tenía en cuenta, ni lo premioso del tiempo dentro del que se exigían esas reformas ofrecidas, ni el natural trastorno que dentro de la administración produce siempre todo cambio de situación política; unido á esto el inmediato estudio para el planteamiento de la complicada ley del sufragio primera necesidad que tuvo que atender el Gobierno conservador, puesto que debían verificarse unas tras otras tres elecciones, provinciales, de diputados á cortes y municipales.

Por otro lado la insidiosa lucha que tuvo que sostener con la Junta Central del Censo y en todas partes con una administración hostil, difícil hacían en los primeros meses poder dedicarse el Gobierno á llevar á la práctica sus proyectos referentes esencialmente á levantar la propiedad, el comercio y la industria, de la terrible prostración en que se hallaba.

No obstante tantas contrariedades, y en medio de esas luchas que distraían necesariamente la atención del Gobierno, vemos que en cuanto le fué posible acudir con algún remedio á tanto mal no descuidó el atenderlo.

Ya el ilustrado señor ministro de la Guerra, como el de Marina, se ocuparon en dictar notables disposiciones, que son como el preámbulo de la obra general de reformas ansiadas para el ejército y la Marina, y que han de servir para colocarlos á la altura y mejoramiento que se merecen y nuestro país reclama.

Ya en el día, vemos sentada la base de otra reforma de vitalísimo interés para la nación, puesto que de su desenvolvimiento, podrá reponerse de la prostración en que yace la agricultura, imposible en la actualidad de sufragar la competencia, sin la protección que por todos los gobiernos debiera prestársele, y que abandonó el partido fusionista y hoy levanta y pone en práctica el partido conservador.

Nuestros lectores, como todo el país, no podrán menos de reconocerlo así, después de lo que expresa el telegrama que insertamos, referente al Consejo de ministros del día 22 y acuerdo tomado y que expresa el Real Decreto, derogando la base quinta del arancel de aduanas vigente; y en que se establece el aumento de derechos sobre la introducción de trigo, cebadas y demás cereales, así como sobre los ganados y carnes. Todo lo que está conforme con lo sostenido en las Cámaras por el partido conservador.

Así también se manda proceder inmediatamente un arancel general, teniendo en cuenta lo propuesto por la comisión de reforma de aranceles y tratados, para conceder protección á la agricultura, industria y comercio.

Medidos de esta índole, son las que en primer término deben tomar los gobiernos, que no vienen solo y exclusivamente á ha-

cer política y á su sombra obtener medros personales.

LIBRETO DEL TRAFALGAR

Episodio nacional lírico dramático, en dos actos, dividido en once cuadros, en verso, original de D. Javier de Burgos, música del maestro D. Jerónimo Jimenez. Dirección escénica D. Julián Romea. Decoraciones de los pintores escenógrafos Sres. Bussato y Fontana. Sastrería de doña Pelegrina Malatesta. Figurines de D. Luis Labarria. Maquinaria de D. Luis Manció.

La acción pasa en Cádiz y en aguas del cabo de Trafalgar en los últimos días del mes de Octubre de 1805.

ACTO PRIMERO

Cuadro primero.—La leva

Vista del arsenal de la Carraca en 1805 al fondo. Puente practicable de madera que conduce al arsenal.

A la izquierda la Cantina del Ancla. Al levantarse el telón, oyes dentro un coro de marineros que se supone á bordo de un navío que figura acaba de zarpar del caño con dirección á la bahía de Cádiz.

Sobre el puente aparece La Gaviota, joven gitana que manifiesta seguir con ansiedad la marcha del navío temiendo se ausente en él la persona á quien ama.

Termina la música y La Gaviota después de duda é indecisiones, se decide á pasar el arsenal para adquirir la noticia que desea.

Sale de la Cantina su dueño el Tío Golondrino, gitano viejo y marrullero, el cual, refiriéndose al navío que acaba de salir, sospecha sea cierta la noticia que corre por la isla de que las escuadras francesa y española aliadas salgan en breve al mar en busca de la inglesa mandada por Nelson.

Se acerca después de hallarse solo en aquellos sitios, y hace salir de su Cantina, donde le tiene escondido, al sargento Berruga, tipo fanfarrón y de mal genio, conviniendo con él en que se apodere de una porción de vagos y gente de mar vivir que se reúne todos los días en su taberna armando pendencias y sin pagar el gasto que hace.

El sargento Berruga, uno de los encargados de hacer la leva, sistema puesto en vigor en aquella época para aumentar la marinería, promete á Tío Golondrino presentarse con su fuerza y prender á todos en cuanto se le avise.

Márchase Berruga dejando muy satisfecho á Tío Golondrino que entra en su Cantina.

Se presenta Federico, joven oficial de marina, el cual se dirige al arsenal hondamente preocupado y deseoso de saber que hay de cierto, acerca de la resolución que se dice haber tomado el almirante francés Mr. Villeneuve, general en jefe de la escuadra franco-española, de salir en busca de la inglesa en contra de la opinión y sensatas advertencias de Gravina y demás jefes españoles. Aparece por el puente Dionisio, oficial compañero de Federico que viene del arsenal y da cuenta á su amigo de haberse acordado la salida de las escuadras al día siguiente.

Ambos jóvenes deploran la impremeditada orden y se despiden cariñosamente, deseándose la mejor fortuna si el combate se verifica.

Dionisio parte para Cádiz con objeto de despedirse de su padre D. Justo Quesada y de su novia.

Aparece en el puente La Gaviota, la cual no puede reprimir su alegría al ver á Federico.

La gitana está enamorada del oficial de marina, desde una noche, en que sorprendida en una callejuela por un pescador llamado Aguamala que la persigue tenazmente fué salvada por Federico.

Este, enamorado también de la gitana, que tiene fama de honradísima, la declara su amor y la pide una cita para aquella noche, última que ha de pasar en tierra.

La Gaviota oculta el cariño que le inspira el joven marino, pero al saber que se marcha en la escuadra al siguiente día, no puede ocultar su emoción y sus lágrimas, declarando su amor y haciendo creer á Federico que ha logrado su deseo. Quedan citados, para las ocho de aquella noche y Federico se retira en vano y lleno de júbilo por su conquista.

Peneque, chico simplete y pusilánime, hermano de La Gaviota, ha salido un momento antes y sorprendido algo de la conversación de Federico y su hermana. Muéstrase muy resentido con ésta por haberle ocultado sus amores, pero al saber que el oficial aquel que se aleja es el que salvó á La Gaviota de las garras de Aguamala y que él estará presente en la cita de aquella noche para velar por su hermana, se pone contentísimo.

Preséntase Aguamala, siempre celoso y espionando á La Gaviota. Quiere entablar conversación con ella, pero la gitana le vuelve la espalda despreciándole.

Aguamala conteniendo su ira la amenaza con un juramento.

Procura después contener á Peneque con objeto de engañarle y contar con él.

Acuden compañeros de Aguamala pescadores y

vagabundos que vienen á beber con él á la cantina.

Llaman á tío Golondrino que les sirve aguardiente. Beben y cantan, haciendo bailar á Peneque, de quien se burlan.

De repente se presenta el sargento Berruga y soldados de marina con los fusiles echados á la cara é intimando á todos á rendirse. Gritos de ¡La leva! ¡La leva! ¡Traición!

Algunos pretenden huir dirigiéndose á la cantina, pero les corta el paso tío Golondrino que se presenta á la puerta con un trabuco.

Aguamala se dirige el puente sin ser visto más que por Peneque, salta la barandilla y se arroja al mar escapando.

Peneque intenta seguirle, pero el sargento le detiene, y sin hacer caso de las señas que le hace indicándole la fuga de Aguamala se lo lleva preso con los demás.

Cuadro segundo.—El escapulario

Callejuela en la Isla. A la derecha la casa de La Gaviota con ventana baja de rejas. Es de noche. Dan las ocho en una iglesia lejana y ábrese la ventana apareciendo La Gaviota. Se muestra muy alarmada por la ausencia de su hermano, que la prometió estar á su lado á la hora de la cita con el marino. Oye pasos en la calle y llama á Peneque creyendo sea él. El que se acerca es Federico que corre lleno de júbilo á la reja. La Gaviota se niega á abrirle la puerta de la casa no estando en ella su hermano. Federico contrariado por la amenaza con retirarse. La gitana le suplica haciéndole protestas de su cariño y dándole un escapulario. El oficial se burla del regalo, duda después, pero vencido al fin por los ruegos de la gitana que invoca el nombre de la madre de Federico, éste conmovido cede ante la virtud de la muchacha y la pide perdón jurando no olvidarla. Aparece Aguamala que escapó de la leva y viene á rondar la calle de la gitana. Vé á Federico junto á la reja y saca un cuchillo dispuesto á asesinarle, pero una ronda que se aproxima le obliga á esconderse. La Gaviota y Federico se dan el último adiós.

La ronda es la fuerza del sargento Berruga que regresa de la Carraca donde acaba de hacer entrega de los vagos cogidos en leva para que sean conducidos á los navios. El sargento, que juzga extraviado en las callejuelas á Federico, se pone á sus órdenes para acompañarle hasta el arsenal donde le espera el bote que ha de llevarle á la escuadra. Váanse todos y vuelve á aparecer Aguamala, el cual ciego de ira se acerca á la reja de la gitana y jura hacerla suya ó matarla.

Mutación

Cuadro tercero.—A la mar!

Alameda de Cádiz en la mañana del 19 de Octubre de 1805, día en que salieron los navios franceses y españoles en busca de la escuadra inglesa. Al fondo izquierdo la iglesia del Carmen. Aparece la alameda llena de gente de todas las clases sociales. Pasean esperando el momento en que los navios levén ancla, ansiosos de presenciar la salida de los barcos. Oyes dentro un tamboril y salen tío Tolondrino que toca y detrás Piripi con un tripode en la mano y un tutirumundi á la espalda.

Una porción de chicas rodean á ambos dando brinco y gritos. Piripi pone el tripode en tierra y encima la caja del tutirumundi. Los chicos se acercan á ver las vistas y los que pasean se aproximan á oír la relación del tío Tolondrino. Empieza este haciendo la explicación de las vistas que presenta al son del tamboril regocijando á todos.

A la mitad de una de las descripciones se echan sobre tío Tolondrino, los alguaciles que un momento antes se han ido acercando con sigilo por entre la multitud y se llevan preso á tío Tolondrino por la intención irrespetuosa de sus descripciones. Protestas de los chicos, risas y alboroto. Escenas populares formándose corrillos y haciéndose comentarios sobre la próxima salida de la escuadra. Doña Efigenia y sus dos hijas Purificación y Virtudes, niñas muy hipócritas, pasean esperando á doña Irene solterona presumida y coqueta, hermana de don Justo Quesada, padre de Dionisio el oficial de marina, compañero de Federico. Aparece al fin doña Irene que llega trémula y acongojada.

Doña Efigenia, supone que es por la marcha de su sobrino Dionisio, pero doña Irene que es muy patriota y optimista y que da por segura la derrota de los ingleses y las heroicidades de su sobrino, declara que la causa del pesar que la aflige, es haberse extraviado su perrito de aguas Lucero, en cuya busca ha salido el abate Pimpinela, galante y servicial amigo suyo. Cruza la escena La Gaviota, readida de cansancio por haber hecho á pié el viaje de la isla á Cádiz. Ha sabido que su hermano Peneque, cojido en la leva, ha sido embarcado en la escuadra y llega tarde para verle y despedirse de él y de Federico. Se vé sola y desamparada. Se fija en la iglesia del Carmen y se dirige á ella encomendándose á la Virgen.

Doña Irene lanza un agudo grito al ver acercarse al abate con su perro. Terceto cómico en el que toman parte los que pasean, burlándose en voz baja de doña Irene y del abate.

Un cañonazo lejano anuncia que la escuadra

zarpa de la bahía. Todos se dirigen á la muralla del fondo. Los chicos se encaraman á ella y la gente súbese á los asientos de piedra del paseo, mirando todos con ansiedad hacia el fondo derecho, donde se supone la bahía.

Coro general y cuadro animadísimo. Antes de caer el telón empiezan á aparecer á lo lejos los navios, saliendo del puerto con todo el velamen desplegado. Voces, saludos y gritos de entusiasmo.

Fin del acto primero

ACTO SEGUNDO

Cuadro IV.—Combate á la vista!

Vista panorámica de las azoteas y tres de Cádiz figurando el proscenio una de ellas. El mar al fondo limita el horizonte.

La acción se supone en la tarde del 21 de Octubre de 1805, día del combate.

Al levantarse el telón salen por la derecha figurando que suben por la azotea, doña Irene y doña Pepita, dama presumida y coquetona como aquella y dos jóvenes petrimetros, Carlos y Fernando, uno de los cuales trae un antejo. Se hallan en la azotea de la casa de don Justo Quesada, padre de Dionisio y hermano de doña Irene.

Cuarteto cómico en el que los petrimetros hacen el amor á dos damas, éstas desdeñosas y muy sentimentales, aquellos burlándose de las dos.

Cambian de conversación para disimular y hablan de la escuadra que salió de Cádiz dos días antes y de la que no se tienen noticias. Creen y aseguran que el combate no se verificará, cuando uno de los petrimetros cree ver el humo en lontananza hacia el fondo izquierdo. Miran los cuatro por el antejo sin descubrir nada. A poco el otro petrimetro llama la atención de los demás señalando hacia la derecha donde se supone la torre de Vigía, que enarbola una bandera roja. Suposiciones y cálculos sobre aquella señal que no comprenden pero que les llena de temores.

Oyes dentro la voz de D. Justo que sube á la azotea llamando á su hermana Irene.

Aparece D. Justo, anciano respetable de aspecto militar. Todos le rodean con viva curiosidad y temor. D. Justo conoce la señal que acaba de hacer la torre de Vigía. Aquella señal que llenó de consternación al vecindario de Cádiz significaba «Combate á la vista».

D. Justo procura ocultar el sufrimiento que experimenta pensando en su hijo. Todos le hacen reflexiones consoladoras. D. Justo replica demostrando lo desventajosa que es aquella lucha para los españoles. Le indigna las ridiculas observaciones que le hacen los petrimetros y despidió á todos, deseando quedar solo en aquel sitio. Váanse los cuatro. Tristes reflexiones de D. Justo que se desespera de no poder alcanzar con la vista al sitio del combate. Empieza á oscurecer. El anciano pide á Dios por su hijo y se dirige hacia la izquierda para subir á lo alto de la torre. «Dame más vista para ver lo que desco, dice desapareciendo por la izquierda».

Mutación

Cuadro V.—Mar y cielo!

Mar agitado por el oleaje. Densos nubarrones avanzarán por el fondo. La música describe la grandiosidad del cuadro, haciendo comprender que acerca poco á poco al espectador al sitio del combate. Empiezan á oírse cañonazos sordos y lejanos. Aumentan gradualmente y comienza á disolverse el cuadro, hundiéndose el mar y elevándose y dispersándose nubes y celajería.

Mutación

Cuadro VI.—Homenaje al heroísmo!

Cuadro plástico brevísimo. Cubierta del navío español *San Juan Nepomuceno*, terminada su heroica defensa combatiendo seis navios ingleses. Al fondo véase los cascos de éstos y sus muelles llenos de marineros que penetran en el navío español al abordaje.

Cerca del palo mayor un brigadier de marina D. Cosme Damián Churrua, comandante del buque, herido en la pierna derecha por una bala de cañón, acaba de espirar, y aparece sostenido por oficiales y marineros. A su derecha de rodillas un oficial le sostiene el brazo besándole la mano. Federico, de frente al público señalando con ambas manos el cadáver de su ilustre jefe á un grupo de jefes y oficiales ingleses que han entrado al abordaje disputándose el honor de recoger la espada del inmortal marino, ante el cual se han detenido con sentimiento, descubriéndose con respeto. Un vivo resplandor baña las facciones del brigadier.

Mutación

Cuadro VII.—La noche de Trafalgar

Telón corto que representa la playa de Santa María al Sur de Cádiz, á la mediación del arrecife que une dicha ciudad con la isla de León. Véase la playa llena de restos de los navios destruidos en el combate. Mar y cielo tempestuoso. Es de noche. Preludio musical.

Aparece Aguamala que se dirige á Cádiz en busca de la Gaviota, á quien ha buscado en vano en la isla durante dos días. Corre á Cádiz celoso y lleno de ira, presumiendo que la gitana se ausentó para despedir á su amante. Al volver la vista á la playa ve los destrozos de la escuadra, celebrando haber escapado de la catástrofe y de-

sando la muerte de su rival. Sigue su camino y desaparece.

Mutación.

Cuadro VIII.—El rescate

Cubierta del navío español *Santa Ana* apresado por los ingleses en el combate. Desmantelado y sin gobierno va lleno de prisioneros españoles hacia Gibraltar. Un centinela inglés pasea lentamente en lo alto del alcázar de popa. La bandera inglesa flota en el extremo de las astillas de un mástil.

Un grupo de marineros españoles rodea al contra-maestre catalán «Simón» que hace reflexiones sobre lo ocurrido y desea naufragar y ahogarse antes que verse prisionero en tierra inglesa. Junto a ellos se ve dormido a «Peneque» a quien han recogido sobre las olas agarrado a un madero y casi desfallecido. «Peneque» sueña con la lucha que ha presenciado y hace gestos y contorsiones soñando en alta voz y renegando de los ingleses. «Simón» le obliga a despertar y él no se da cuenta de lo que le pasa. Después de serenarse refiere que fué conducido al navío *Bahama* presentándole la muerte de su heroico comandante «Alcalá Galiano» y entre otros pormenores cuenta haber visto caer mortalmente herido al oficial D. Dionisio Quesada, hijo de «D. Justo».

Aparece sigilosamente «Federico» el cual ha combatido en el navío «San Juan Nepomuceno» al lado de «Churruca», hallándose en el «Santa Ana» por haber sido trasbordado a él aquella misma tarde en unión de otros prisioneros y heridos.

«Federico» en voz baja participa a sus compatriotas que hay preparada una sublevación para rescatar el navío. Que el general Alava, preso en su camarote y los demás españoles que van en el barco se hallan dispuestos a morir o librarse de los ingleses. Da cuenta del sitio donde hay armas escondidas y misteriosamente se pone de acuerdo con todos para la lucha.

Quedan solos «Federico» y «Peneque». Este que ha dado muestras de gran alegría al reconocer al oficial que ama a su hermana, se dá a conocer. «Federico» se impresiona con el encuentro que le trae el recuerdo de la gitana de la que quedó prendado. «Peneque» que en un momento de vértigo luchó a brazo partido con un inglés a bordo del «Bahama» tirándole al mar, pide a Dios le vuelva a infundir aquel coraje de que no dá explicación por su natural timidez y cobardía. Corre cada uno a su puesto. Una ronda inglesa cruza en son de requisa por el fondo.

Después de una pausa, oyesse el redoble de un tambor en el entrepuente. Es la señal de la sublevación. Un cañonazo y varios disparos lejanos anuncian la lucha. Corren varios ingleses perseguidos por los españoles.

«Peneque» que ha aparecido en lo alto, lucha con el centinela desapareciendo ambos. «Federico» con la espada en la mano aparece en la cámara de popa dando un «Viva Español» por el rescate del navío. Anuncian la llegada del general Alava que se dispone a subir a cubierta. Todos se dirigen al fondo para recibirle y en aquel momento se vé en lo alto del alcázar de popa a «Peneque» que arriá el pabellón inglés, enarbolando en su lugar la bandera española. Mucho entusiasmo y alegría.

Mutación

Cuadro IX.—La Gaviota

Telón corto que representa el pasillo de entrada en la Capitanía del puerto de Cádiz. A la derecha el despacho del jefe. Un oficial de marina deplora los terribles efectos del combate. Sale Don Justo lleno de ansiedad y pidiendo noticias acerca de un navío que entra en aquel momento en la bahía. La bruma no permite conocer la nacionalidad del buque, y el oficial que da por cierta la muerte del hijo de D. Justo no sabe que hacer para consolarle. Ambos entran en la oficina del capitán de puerto.

La Gaviota desolada entran también en la capitanía deseosa de adquirir noticias por los desastres que se cuentan. Detrás de ella aparece Agumala, que después de buscarla en vano por Cádiz todo el día, acaba de verla en el muelle y la sigue.

Escena violenta entre ambos. Agumala llega al límite de la desesperación viéndose despreciado y ofendido por la gitana. Esta lo rechaza quitándole toda esperanza, y él ciego de ira vá a arrojarse sobre ella, cuando se oyen voces y llega parte de la tripulación del *Santa Ana* que es el navío que acaba de entrar en bahía. Al frente viene Federico con una misión para el jefe de marina y le siguen, Peneque, marineros y gente del pueblo. La Gaviota dá un grito reconociéndolos y se arroja en brazos de su hermano y de Federico. Agumala intenta huir, pero, interceptado el paso, se retira a la derecha ocultando el rostro. Explicaciones y desenlace de la acción dramática. Agumala es conducido a bordo por orden de Federico. Este hace nuevas protestas de amor a la gitana y entra a hablar con el capitán del puerto.

Se presenta el contra-maestre Simón anunciando la llegada de un lanchón con naufragos y heridos. Todos con la Gaviota a la cabeza, corren apresuradamente a socorrer a los que llegan.

Cuadro X.—El muelle de Cádiz

Vista del muelle de Cádiz. Una espesa bruma impide ver la bahía, situada al fondo.

Una multitud inmensa espera a los heridos para auxiliarlos.

Damas, señoras, frailes, militares, y gente del pueblo miran con ansiedad a los que llegan hacia la izquierda por donde se supone se vá acercando el lanchón.

Al frente de todos está el oficial de Marina que figura en el cuadro anterior. A un lado de la escena, sillas de manos y parihuelas para transportar a los heridos. A los pocos momentos el oficial de marina hace una gran demostración de alegría y corre precipitadamente a la Capitanía del puerto donde entra.

Llega el lanchón con los heridos. Desembar-

can éstos. Escenas conmovedoras entre individuos que figuran ser padres, hijos y hermanos.

El último que pone el pié en tierra, es Dionisio, el cual viene vendado en la cabeza y una mano.

En aquel momento ha aparecido en la Capitanía D. Justo, seguido del oficial que corrió a llevarle la fausta nueva, de haber visto venir en el lanchón a Dionisio. En medio de los grupos quedando estrechamente abrazados D. Justo y su hijo. La Gaviota, Peneque y Federico a la derecha.

Mutación

Cuadro XI.—Restos gloriosos!

Breves y patrióticas palabras de D. Justo durante las cuales empieza a disiparse la niebla del fondo. Todos vuelven la cara hacia el mar y se descubre toda la bahía en la que aparecen anclados cinco navios españoles desmantelados por completo. En todos ellos ondea la bandera española. El pueblo se descubre con respeto. El sol naciente alumbrá el cuadro.

Cae el telón.

Crónica marítima

Del departamento

Ingresó en el depósito del Arsenal procedente de la Escudera de Instrucción el tercer contra-maestre Amador Bravo Miguez.

Se presentó de la licencia que disfrutaba el tercer contra-maestre Eduardo Varela Casteleiro.

Se le concedieron cuatro meses de licencia por enfermo para Muros al segundo contra-maestre Ramón Fernandez Beizo.

Ingresaron en la factoría de vapor del Arsenal los segundos maquinistas D. Luis Quintero García y D. Emilio Cupeiro y Alvarez.

Se le concedió licencia de Pascuas para Madrid al alférez de navío D. Joaquín Aguirre.

Le ha sido expedido por la Superior Autoridad del Departamento salvo conducto para que se traslade a Betanzos en uso de licencia de Pascuas hasta el 15 de Enero próximo al alférez de Infantería de Marina D. Vicente Vilas.

Ha sido pasaportado para este departamento por el Jefe de la Comisión de Marina en Trubia el capitán de artillería D. Hipólito Fernandez Gumela por haber sido nombrado auxiliar de la 7.ª agrupación del arsenal de este departamento según Real orden de 4 del corriente.

Se le concedió licencia de Pascuas hasta el 10 de Enero próximo al alférez de navío D. Mauricio Arauco.

Se le concedió licencia de Pascuas para Villaviciosa (Asturias) hasta el 23 de Enero próximo al Ingeniero segundo de la Armada D. Manuel Corripio.

Se presentó en este Departamento procedente de Madrid a donde había sido destinado para formar parte de la Junta de exámenes de los aspirantes de Administración el contador de navío D. Pedro Dapena Vazquez.

Se dice que otro de los candidatos a diputados a Cortes por San Fernando, será el capitán de fragata Sr. Auñón.

Departamento de Cádiz

Se ha presentado pasaportado desde Madrid, destinado a prestar sus servicios en este Departamento, el oficial tercero del Cuerpo de Secciones de Archivo de Marina D. Manuel Gomez y Rodriguez, nombrado para este empleo por Real orden de 15 de Diciembre de 1890.

Se ha dispuesto trasbordar de la corbeta *Navitilus* al crucero *Navarra* el guardia marina don Fernando Carranz y Reguera.

Se ha dispuesto que el alférez de fragata graduado de la escala de reserva don Antonio Lupiáñez y Rodriguez, se traslade de ayudante al distrito de Lastres en relevo del piloto particular don Pedro Perese y Llinans, que pasará al de Torredembarra.

Ha sido nombrado oficial tercero supernumerario sin sueldo del Cuerpo de Secciones de Archivo de Marina y con derecho a ocupar la primera vacante que ocurra en el cuerpo, al escribiente primero de la Armada D. Servando Germán Brioso, destinado en la división de guarda costas.

Resoluciones:
Ha sido nombrado segundo comandante de la provincia de Valencia el teniente de navío de la escala de reserva D. Augusto Gimenez Loira.
Se ha dispuesto que el teniente de navío don Joaquín Borja cese en la comisión que desempeña en la estación zoológica de Nápoles, y se presente en el departamento de Cartagena a continuar sus servicios.

Del interior

Crónica electoral

Se aproximan las elecciones para diputados a Cortes. Hemos de tener que ocupemos detenidamente de cuestión tan trascendental, pero antes de dar principio a la tarea y a fin de proceder con orden y con pleno conocimiento de causa, vamos a presentar a nuestros lectores los candidatos.

Se presenta los señores siguientes:
Becerra Armesto, de Santiago, artillero distinguido.

Lopez Pardo, de Lugo, notario distinguido.
de la Iglesia, de la Coruña, médico distinguido.
de Cal y de Vicente, del Ferrol, propietario distinguido.

La Viña, de Jerez, abogado distinguido.
Luanco, de Pamplona, marino distinguido.
No podrá quejarse el cuerpo electoral. Los tiene de todas procedencias, de todas profesiones y para todos los gustos.

Han servido al Ferrol:
El primero como diputado a Cortes.
El segundo como presidente de *La Liga de Contribuyentes*.
El tercero como médico forense.
El cuarto como alcalde.
El quinto como amante de los arsenales del Estado.
El sexto como profesor de la escuela naval.
Cuentan como base de sus operaciones y que justifica su atrevido pensamiento.
Becerra por su arraigo en el país con 1.000 votos.

Lopez Pardo por la influencia que le dá la presidencia del Comité fusionista 1.500 votos.
de la Iglesia por el vigor de sus correligionarios y el cariño de la gran clientela 2.000 votos.
de Cal y de Vicente por la fuerza de su extensa colonia 2.500 votos.

La Viña por el prestigio de su padre político el Sr. Ministro de Marina, 3.000 votos.

Luanco, por sus relaciones en los distritos rurales, las simpatías de sus numerosos amigos y el auxilio de sus compañeros, 3.500 votos.

Total 13.500 votos.
En el censo de este distrito figuran, incluyendo muertos, enfermos, ausentes y retraidos 7.111; de manera que en el supuesto de que no se presentaran nuevos candidatos—que ya se presentarán—habría que repartir 6.389 votos de ilusión entre los cinco que resulten derrotados. Y la verdad es que no nos parece mucha ilusión en unos tiempos en que sabemos de otros tres que cuenta cada uno con unos tres mil votos, por la parte más corta, y que están dudando de hacer el sacrificio de representarnos en Cortes.

En la *Gaceta* recibida anteayer, aparece el decreto que hemos anunciado, estableciendo los nuevos derechos de importación sobre las carnes, ganados y cereales.
Por su indudable importancia, insertaremos a continuación la parte dispositiva, con el detalle de los derechos que han de satisfacer los citados artículos, con arreglo al nuevo arancel.

Artículo primero. Queda definitivamente derogada la base quinta del Apéndice letra C a la ley del Presupuesto de ingresos de primero de Julio de 1869.

Quedan también derogadas las demás bases del mismo Apéndice, la ley de 6 de Julio de 1882, y cualesquiera otras disposiciones que hayan fijado plazos y reglas para rebajas ó imposición de derechos, y para clasificación de mercancías en los Aranceles de Aduanas.

Artículo segundo. Desde el día primero de Enero de 1891, las mercancías que a continuación se expresan pagarán en las Aduanas los siguientes derechos de importación:

Cada caballo castrado que pase de la marca, 180 pesetas; los demás y las yeguas, 135; ganado mular uno, 80; ganado asnal uno, 12; ganado vacuno uno, 40; ganado de cerda uno, 20; ganado lanar y cabrío y los animales no expresados uno, 2'40; carnes en salmuera y en tasajo los 100 kilogramos, 11'60; carne y manteca de cerdo, incluso el tocino, 50; carne de las demás clases, 18; Arroz con cáscara los 100 kilogramos, 5'30; arroz sin cáscara, 10'60; trigo, 8; harina de trigo, 13'20; los demás cereales en grano (excepto el mijo), 4'40; sus harinas, 7'15.

Dice el *Diario de Cádiz* correspondiente al día 26.
«Anoche recorrieron las calles de nuestra ciudad varios marineros y cabos de mar de la dotación del crucero *Reina Regenia*, surto en este puerto, y cuyo número ascendería a unos veinte. Llevaban instrumentos de distinta clase, cinco acordeones, guitarras, panderetas y otros muchos.
Ejecutaban, bajo la dirección de uno de los cabos, preciosos walses y pasa-calles, formando un armonioso conjunto.
Dieron serenatas en varias casas, llamando en todas partes la atención.»

En la sesión de la comisión provincial se acordó el sábado la incapacidad de los concejales propietarios del Ayuntamiento de Serantes.

Compañía de ópera

Ayer se repartió al público la lista de la compañía de ópera, que, como dijimos, hará su debut el 8 del mes próximo en el teatro *Romea*.
He aquí el personal:
Maestro director y concertador, D. Pedro Urrutia; prima donna dramática, signora Carolina Carolli de Basañez; primas donnas ligeras absolutas, signora Elvira Repeto Trisollini, signorina Joaquina Oliva; contraltos, signorina María Petrik, signorina Teresa Rios; comprimaria, doña Rosa Luz; primeros tenores absolutos, signor Tioñi Masin, signor Ignacio Varela; primeros barítonos, D. Gabriel Hernández, signor Salvador Mestres; primer bajo absoluto, signor Salvador Leon; otro bajo, D. Francisco Lorenzana; otro barítono, D. Alvaro Linares; tenor comprimario, signor Antonio Benzi; maestro de coros, D. Manuel Benitez; director de escena, D. Pablo Lorenzana; veinticuatro coristas de ambos sexos.

Forman parte del repertorio obras tan acreditadas como el *Trovador*, *Lucia*, *Favorita*, *Rigoletto*, *Hugonotes*, *Lucrecia*, *Hernani*, *Sonámbula*, *Puritanos*, *Africana*, *Fausto*, *Ballo in máscara*, etc. y la ópera del maestro Bizet *Carmen*.
El abono es por diez únicas funciones.
Precios por abono.—Palcos plateas sin entrada, 17'50 pesetas; idem principales sin idem, 17'50 idem; sillitas sin idem, 4 idem; delantera de grada sin idem, 1 idem.

A diario.—Palcos plateas sin entrada, 25 pesetas; idem principales sin idem, 25 idem; sillitas sin idem, 5 idem; delantera de grada sin idem, 1'50 idem; entrada general, 1 idem.

En las cuatro funciones de la *Repeto Trisollini*.—Palcos plateas sin entrada, 35 pesetas; idem principales sin idem, 35 idem; sillitas sin idem, 6'50

idem; delantera de grada sin idem, 2 idem; entrada general, 1'50 idem.

La señora Repeto Trisollini cantará en las funciones de abono cuatro óperas diferentes de su repertorio, como ya dijimos.

Los abonados a las diez funciones no sufrirán aumento en sus localidades, puesto que las cuatro funciones de la señora Repeto Trisollini, serán dentro de las de abono.

Ha fallecido en la Coruña el ejecutor de la justicia Jorge Mayer.

Estaba próximo a cumplir 60 años de edad y 8 de servicios en tan ingrata profesión.

Ajusticiado cinco reos; el primero en Carballo y el último en Mondoñedo, observándose siempre que verificaba tan terribles operaciones su poco valor, circunstancia fatal para las víctimas, puesto que las hacía sufrir durante bastantes minutos.

Jorge Mayer era hijo de un coronel de infantería que murió emigrado en Portugal.

Tenía el título de bachiller en artes, y había sido alférez graduado de la guardia civil, catedrático de lengua francesa en un instituto de Extremadura, inspector de policía en un distrito de Madrid, y antes de solicitar la repugnante plaza de verdugo comisionista de una casa de vinos.

Mayer decía que tenía un hermano marino de alta graduación en Francia; pero esto no sabemos si sería cierto. Lo que si nos consta es que en una ocasión dirigió varias cartas certificadas al ministerio de Relaciones de una república Sub-americana haciendo algunas preguntas relativas a dicho marino, que a la sazón se hallaba al frente de una escuadrilla francesa que recorría los puertos de aquella nación.

Jorge Mayer mantenía a una numerosa familia y a la vida é hijos de su antecesor.

Tan pronto supieron algunos su fallecimiento se apresuraron a solicitar la plaza con gran empeño.

¡Qué triste idea da esto de la condición de algunos seres!

Uno de los aspirantes a verdugo es sobrino del muerto.

Muy mal enterado traen sus amigos a *El Correo Gallego*.

En su número de ayer asegura que los ayuntamientos de Serantes y Valdoviño no han caído ni caerán.

Y, con efecto, el uno lleva dos días y el otro cuatro de caida.

Nosotros lamentamos con *El Correo* que haya caído aquella pureza electoral de Valdoviño que le produjo al director de ese periódico el censo entero, sin retraimiento y sin un solo voto para la candidatura de nuestros amigos.

Es una desgracia para el país que así se premien tan buenos servicios.

Una inocentada

Según un célebre astrónomo cada dos años se acerca 5000 leguas el sol a la tierra, de manera que no llegaremos al siglo XXI sin que hayan perecido abrasados por el calor del sol todos los habitantes de la tierra.

Añade que si pudiésemos llegar a resistir el intensísimo calor de dicho astro, nuestros sucesores podrían inventar un puente entre el sol y la tierra, y pasar en el radiante y abrasador Febo la temporada de invierno.

Hasta ayer no hemos tenido ocasión de leer el último número del *Boletín de la Liga de Contribuyentes*, revista de cuatro inocentes y refugio de algunos que sienten nostalgias de cargos públicos.

En ese *Boletín* para ensalzar al diputado provincial señor Fernandez Latorre, se dice que hubiera hecho la carretera de Cobas, sin la oposición de nuestros queridos amigos los señores Plá y Lopez Vidal.

Esto es buscarnos la lengua y dar neciamente lugar a que manifestemos el concepto que a nosotros, y a cuantos lo conocen, nos merece el señor Fernandez Latorre.

¿Qué van ganando los hombres de la «Liga» con faltar a sabiendas a la exactitud, si comprenden que con su torpe conducta corren el riesgo que hemos indicado?

Tambien le atribuyen el mérito de haber hecho la carretera de Caranza.

Otra inexactitud en que tambien incurren a sabiendas los hombres del *Boletín*.

No queremos, apesar de eso, hablar hoy más claro; pero si el *Boletín de la Liga* no varía de conducta, nos vá a poner en el caso de decirle lo que no le agradará, de seguro. Nos conocen esos hombre suficientemente para comprender que no nos duelen preadas, y deben saber tambien que si su objeto es hacer atmósfera fuera, a fuera llevaremos tambien nuestras declaraciones, de forma que cada suscriptor de *La Liga* reciba a la vez el número nuestro en que nos ocupemos de esa cuestión.

La lotería

Ya dijimos que el segundo premio de la Lotería Nacional que se sortó el 23 del corriente no había querido imitar a su hermano mayor traspasando la frontera de nuestra Península.

La provincia de Huesca ha sido la afortunada, y dentro de ella el personal de obras públicas.

He aquí en que forma se distribuirán los ocho millones:

El ingeniero jefe, don Federico Peyra, 40.000 duros; los ingenieros señores Pano, Sorribas y Bello; a 20.000 por barba, y con participaciones considerables, aunque en escala de categorías, los ayudantes, sobrestantes, deliaentes, escribientes, ordenanzas, capataces y peones camineros.

Todos estos habían dado participación a sus parientes y amigos de ambos sexos, por lo cual resulta el premio de los ocho millones muy distribuido. Hay partícipes que se interesan en diez

céntimos de peseta, y que cobrarán sus 400 pesetas por exponer un *perro grande*.

Todo el personal de obras públicas, después de saber la grata nueva, concurrió al siguiente día á sus oficinas y ocupaciones como si tal cosa, viéndose á tres peones camineros, ricos ya (con 20.000 pesetas cada uno, que para ellos debe ser una fortuna), limpiar la carretera como todos los días.

Este rasgo de serenidad habla muy alto en pro del buen juicio de los afortunados.

Un premio de 125.000 pesetas se ha repartido entre todos los empleados de la administración militar de Mahón.

Un conflicto de grave solución ha surgido en Valencia, con motivo de la lotería.

Un vendedor ambulante dividió un décimo en fracciones de á peseta y vendió éstas entre sus parroquianos. Circuló la orden de decomisar los billetes que vendían los revendedores, y el pobre hombre fué despojado de su décimo, que ahora resulta premiado. El vendedor no puede, pues, cobrar ni pagar á los partícipes, ni éstos se resignan, como es natural, á que les devuelvan sólo la peseta que entregaron al tenedor del décimo.

La Delegación de Hacienda de la provincia estudia, según dicen, el problema.

Los periódicos de las provincias donde no han correspondido en suerte cantidades de importancia, escriben muy serias consideraciones relativas á la moralidad del *juego legal*, y respecto de las ventajas que produciría el aborro de lo que los españoles—generalmente los más necesitados—arriesgan con la esperanza del premio.

Los periódicos piden que se sustituya la lotería por alguna de las combinaciones que tienen por base el aborro acumulado; pero lo mismo decían el año pasado y el anterior, y lo mismo, con igual resultado, dirán el próximo.

Es muy difícil convencer á las gentes de lo que les conviene.

Nuestro Almanaque

Ha llegado el momento de solventar la deuda contraída con el público.

Mañana empezaremos á distribuir el ALMANAQUE DE GALICIA, expresamente confeccionado para regalar á nuestros suscriptores y cuyo ofrecimiento les teníamos hecho, como justa gratitud, aunque débil recompensa á la creciente acogida que se nos viene dispensando desde que nacimos á la vida pública.

Solo lamentamos que algunas contrariedades ajenas á nuestro propósito y extrañas también á la casa editorial hayan diferido más de lo que deseáramos la tirada de ese *Almanaque* en que nosotros pusimos la más humilde parte.

Esta circunstancia nos permite dedicar con más desahogo algunas líneas á la obrista á que acabamos de dar feliz coronamiento y en la que hemos procurado reunir toda clase de atractivos y todo género de novedades.

Vaciado en otro molde muy distinto del que suele darse á los de su misma índole, nuestro *Almanaque* ofrece ya en este sentido una originalidad que seguramente habrá de merecer la aceptación de los abonados.

Alternar lo útil con lo ameno: he ahí nuestro principal objetivo. Conceder supremacía á los trabajos inéditos sobre los ya conocidos: en eso se basó todo nuestro afán.

Ahora si lo conseguimos ó no, eso ya es materia vedada al fallo público.

No abrigamos ¡librenos Dios de ello! la pretensión de creer que aportamos al movimiento literario regional un nuevo esfuerzo; ni presumimos de que el libro concebido con el exclusivo objeto de hacer un obsequio á nuestros abonados, responda á todas las exigencias y llene todos los deseos.

Nuestro plan, con ser modesto el esfuerzo, se ha festreado en el limitado tiempo de que dispusimos. De aquí la omisión de la «Guía del Ferrol» trabajo que teníamos preparado con gran acopio de detalles y que nos vimos obligados á suspender por no dilatar la publicación del *Almanaque*.

Pero para estas y otras curiosidades ocasión se nos ofrecerá de conceder toda la latitud en el *Almanaque* del año próximo, ya que hacemos intención de secundar sucesivamente la tarea inaugurada este año.

No hemos de hacer encomios de las firmas autorizadas que conseguimos congregar. Si no fueran todos escritores ventajosamente conocidos en la región, la labor con que nos han honrado bastaría á hacerles un preferente hueco en el campo literario.

A todos nuestra gratitud, por el espontáneo apoyo que nos prestaron.

He aquí ahora el sumario de las materias que contiene el *Almanaque*:

PRELIMINARES.—Año religioso.—Año astronómico.—Epocas Célebres.—ENERO.—Calendario y Cancionero gallego.—Años comunes y bisiestos.—* (poesía) por E. Pondal.—FEBRERO.—Calendario del mes y Cancionero gallego.—San Pedro de Rocas, por Manuel Sales Ferrer.—El Olvido (poesía) por J. M. Canals.—MARZO.—Calendario y Cancionero gallego.—Introducción á un estudio sobre el periodismo en Galicia durante la guerra de la independencia, por A. Marsal.—Pensamientos, de los clásicos autores gallegos.—ABRIL.—Calendario y Cancionero gallego.—El Verdadero prior del Convento de la Rábida, por Eugenio Agacino.—A... (poesía) por S.—MAYO.—Calendario y Cancionero popular gallego.—Carta al Director de LA MONARQUÍA, por el Marqués de Figueroa.—JUNIO.—Calendario y Cancionero popular gallego.—Las pequeñas tiranías, por Santiago de la Iglesia.—Pensamientos, de los clásicos gallegos.—JULIO.—Calendario y Cancionero gallego.—El Dialecto (al señor D. Andrés Martínez Salazar), por Joaquín de Arévalo.—Pensamientos, de los clásicos gallegos.—AGOSTO.—Calendario y Cancionero popular gallego.—El Castro de Vilasanche, por E. Gil Araus.—SEPTIEMBRE.—Calendario y Cancionero popular gallego.

llego.—Las Manifestaciones obreras, por Leandro de Saralegui y Medina.—Pensamientos, de los clásicos gallegos.—OCTUBRE.—Calendario y Cancionero popular gallego.—¡Pobres mujeres!, por *.—Ilusiones, (poesía) por Javier Valcárcel Ocampo.—NOVIEMBRE.—Calendario y Cancionero popular gallego.—El cautivo de Córdoba, (leyenda) por Luciano Cid.—Pensamientos, de los clásicos gallegos.—Las dos bellezas, (En el album de una artista) por J. Luis de León.—DICIEMBRE.—Calendario y Cancionero popular gallego.—Doce contos, por Lisardo Barreiro.—Noche buena, (romance) por Wenceslao Veiga.—Anuncios.

Después de dar á conocer ese variadísimo sumario solo nos restan dos palabras para concluir. El libro está editado en la imprenta de D. Ricardo Pita. El crédito justamente alcanzado por esta casa nos releva de todo encomio, respecto al gusto predominante en la parte material en que al lujo, que no tiene la edición, suple el buen gusto.

La cubierta del *Almanaque* es cromolitografiada á tres tintas y es digna de la fama que tiene conquistada M. Roel de la Coruña.

El *Almanaque* será distribuido desde mañana, como ya dijimos, entre nuestros abonados, y tendrán también derecho á un ejemplar los que se suscriban por un trimestre á LA MONARQUÍA.

El 1.º de Enero próximo se suprime en la capilla del Hospital Militar la misa que se venía celebrando, á las seis celebrándose la de nueve y otra solemne con villancicos á las diez.

Por la secretaría de la Junta provincial de instrucción pública se expidió nombramiento al habilitado de esta ciudad, para el pago de las atenciones de Narón, por valor de 1.307'65 pesetas.

En la madrugada del jueves ha fallecido repentinamente en B-tanzos la señora del capitán de infantería señor Seijo.

Dicha señora había celebrado, con el regocijo propio de una fiesta de familia, la clásica noche del día 24, sin haber sentido molestia alguna, cuando al amanecer la encontró muerta su familia.

Acompañamos en el sentimiento á su familia.

La difteria y crup hacen estragos en Viena. El Dr. Reichard en folleto, garantiza á las madres la impunidad para sus hijos, con el uso del milagroso «Salino Regol.»

Los misioneros americanos internados en el Congo, tienen completamente conquistada la voluntad de muchas tribus de aquel país. Empezaba la difteria y el crup á hacerse estragos entre los niños de las mismas, cuando uno de los citados misioneros garantizó que ninguno más moriría de dichas enfermedades, y logró después su objeto con el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

El ágil y divertido clown americano, Fauning, sufrió la noche de su beneficio en Westfordt, una fuerte desolladura al ejecutar su célebre molinete suspendido por los talones. Se creyó en el primer momento que no podría continuar sus trabajos; pero á los pocos instantes reapareció en la pista dando saltos, y dijo al público en uno de sus graciosos discursos, que no sentía nada absolutamente porque se había friccionado con «Bálsamo de Fernoline.»

JUZGADO MUNICIPAL

Horas de audiencia en el juzgado municipal: De nueve á doce de la mañana para lo judicial, de doce á tres de la tarde para el registro civil y de seis á ocho de la tarde también para el registro civil.

BOLETIN METEOROLOGICO

DIA 29

(Observaciones á las ocho de la mañana)

El barómetro.—759'5.
Viento reinante.—E.
Fuerza del viento.—3'.
Horizonte.—Nublado.
Termómetro.—8'.
Mar.—Llana.
Cantidad de lluvia, 0.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 28, 9 n.

En Tourrettes, población de Niza, ocurrió una colisión entre un numeroso grupo de obreros italianos y los gendarmes.

Los obreros apedreaban á la guardia la que tuvo que apelar á sus armas para hacer valer su autoridad.

Resultó de la colisión un muerto y varios heridos de tiro de revólver.

Madrid 28, 9'15 n.

En los almacenes del comercio «Isla de Cuba», situado en la calle de la Montera, se verificó un robo de importancia escañando los ladrones hasta los almacenes por la alcantarilla.

Lo robado en efectos y dinero asciende á 8.000 duros.

Madrid 28, 9'25 n.

Antes de verificarse la votación de la candidatura para diputados, tuvieron lugar entre republicanos y coalicionistas varios incidentes, algunos de ellos personales.

Se repartieron bastonazos y hubo necesidad de poner orden varias veces.

Votaron 7.000 electores sabiendo triunfantes los Sres. Esquerdo, Persi, Santa Marta, Zuazo, Chies y Nebreda.

Madrid 28, 9'35 n.

Ha fallecido en esta corte la señora marquesa de Miraflores.

En la votación de diputados verificada tomaron parte pocos federales.

Los incidentes se sucedían sin interrupción antes de procederse á la votación entre los elementos coalicionados, dando lugar á escenas violentas.

Hubo varias protestas, alegando no haber tenido lugar la votación con arreglo al credo federal y conforme á lo pactado entre ellos.

Imp. de R. Pita.—Sinforiano Lopez, 142

APROVECHARSE

Lata de petróleo á 44 reales menos mota grande y devolviendo la lata se a bona un real.

La caja de dos latas 87 reales.

El cuartillo á tres motas.

El litro á seis motas.

«EL FARO».—DOLORES, 75.

15-3

CENTRO RECREATIVO

El contratista del ambigü de esta Sociedad tiene el gusto de anunciar á los Sres. Socios que desde el próximo baile cuenta con el acreditado cocinero francés encargado de la cocina de la Fonda Suiza.

2-2

PAPEL DEL ESTADO

Se compra y vende de todas clases la contado en grandes y pequeñas cantidades.—Cambio de oro español y extranjero.

E. Perez Labarta, Cantón grande, número 26, bajo, Coruña.

ACADEMIA DE GIMNASIA

MAGDALENA, 159.

Esgrima, tiro é hidroterapia. Tratamiento higiénico contra diversas enfermedades, especialmente las deformaciones. Clases especiales. Señoritas, de cuatro á seis tarde.

8-2

El cocinero José Vizoso Soto

que ha estado en varias fendas y ha navegado en varios vapores mercantes en America desea colocarse por su profesión.

Informarán en la calle de San Nicolás núm. 10.

8-2

PLANCHADORA DE LUSTRE

Magdalena 194, 1.º, junto al paseo de la Carrera. Esta casa trabaja para las más distinguidas familias. Precios económicos.

10

En el establecimiento de la viuda

de Chouza, Canido 69, se acaba de recibir vino del país superior y se expende á 30 céntimos cuartillo.

5

GRAND HOTEL SUISSE

PLATO DEL DIA

Temera á la Borgogna

Disponible á las cuatro de la tarde.

FONDA SUIZA, REAL 114

GUILLERMO E. MITCHE

CIRUJANO-DENTISTA

LUCHANA, 9 Y 11, LA CORUÑA

Especialidad en dentaduras postizas y orificaciones.

MES DEL NIÑO JESUS

41 EJERCICIOS, CONSIDERACIONES Y EJEMPLOS QUE DAN PRINCIPIO EL 24 DE DICIEMBRE Y TERMINAN EL 2 DE FEBRERO.

Se halla de venta en la Imprenta y librería de R. Pita, al precio de una peseta.



El miércoles 31 á las nueve de la mañana, se celebrará en el altar Mayor de San Julián, una misa por el alma de

D. DOMINGO COTON

(Q. E. P. D.)

Se arrienda una casa núm. 1 en

la plazuela del Campón, con cuadra, pozo, 5 terrados de tierra, parra, frutales y flores. En la casa núm. 141 de la calle de Magdalena darán razón.

alt.—8—7

TARJETAS DE VISITA

(IMITACION DE LITOGRAFIA)

Se hacen en la Imprenta de Pita en cartulina superior, á 10 REALES CIENTO, con su estuche.



LA SEÑORA

DOÑA DOLORES DE CASTRO-MONTENEGRO Y SANTISO

HA FALLECIDO

Sus hermanos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan á todas las personas de su amistad se dignen asistir á los funerales que por su eterno descanso se celebrarán el viernes 2 y sábado 3 de Enero próximo, á las diez de sus mañanas, en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Socorro, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Linea de las Antillas CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ CON ESCALAS

PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cadiz, el vapor CIUDAD DE CADIZ haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7, con extensión a Tuxpan y Tampico.

El 20, de Santander el vapor C. DE SANTANDER con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes las de Liverpool el 10 y la del Havre el 15.

El 30, de Cadiz, el vapor ALFONSO XII con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extensión a los litorales de Puerto-Rico y Cuba, y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana; el 10, con escala en Puerto-Rico el 13, para Cadiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander, Liverpool y Haya y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nante y Burdeos.

El 30 para Cadiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Linea de Colón

COMBINACION AL PACIFICO N. Y S. DE PANAMA SERVICIO A CUBA Y MEXICO CON TRASBORDO EN PUERTO RICO

Un viaje mensual saliendo de Barcelona el 8 y de Vigo el 15, para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, La Guaira, Puerto-Cabello, Cartagena, Colón y Puerto-Limón. Retorno por Cartagena, Sabanilla, Puerto-Cabello, La Guaira, Ponce, Mayaguez, Puerto Rico y Vigo.

El vapor SAN FRANCISCO saldrá de Barcelona el 6 trasbordando en Vigo el 12.

Linea de Filipinas CON ESCALAS

EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE; SERVICIO A ILO-ILO Y CEBÚ Y COMBINACIONES A KURACHEE Y BUSHIRE (GOLFO PÉRSICO), ZANZIBAR Y MOZAMBIQUE (COSTA ORIENTAL DE AFRICA) BOMBAY, CALCUTA, SAIGON, SIDNEY, BATAVIA, HONG-KONG, SHANGAY, HYAGO Y YOKOHAMA.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cadiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes a partir del 10 de Enero 1890.

De Manila saldrán cada cuatro martes. El vapor ISLA DE PANAY saldrá de Barcelona el día 12 del corriente.

Linea de Buenos-Aires CON ESCALAS EN

SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO Doce viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cadiz, de donde saldrán cada mes a partir del 1.º de Enero 1890.

El vapor VERACRUZ salió el 26 de Noviembre de Barcelona trasbordando el 1.º de Cadiz.

Servicio de Fernando Póo CON ESCALAS EN

LAS PALMAS, RIO DE ORO, DAKAR Y MONROVIA Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cadiz.

El día 30 saldrá de Cádiz el vapor LARACHE.

Servicio de Marruecos

Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagán.

El día 18 saldrá de Barcelona el vapor RABAT.

Servicio de Tánger.—Salidas de Cádiz, todos los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger todos los lunes, jueves y sábados.

Aviso importante.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encajará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Ferrol, D. Nicasio Perez. Coruña.—H. de Guarda.

LINEAS DE VAPORES DE IBARRA Y C.ª DE SEVILLA

Esta acreditada empresa que cuenta en la actualidad con veinte grandes vapores hace semanalmente la escala de este puerto en los días siguientes:

Miércoles, para los de Gijón, Santander y Bilbao.

Jueves, para Carril, Villagarcía, Cádiz y Sevilla.

Admiten carga y pasajeros para los expresados puertos, llevando los del Norte carga para San Sebastian, Bayona y Burdeos y los del Sur para todos los del Mediterráneo hasta Génova, cuya carga se trasborda inmediatamente a otros vapores de la empresa en los límites de los itinerarios fijados a los que hacen esta escala.

Consignatario en el Ferrol, don Demetrio Plá, Real número 156.

GRANDES ALMACENES DE LA VILLA DE PARIS

REAL, 100, REAL

Allas novedades de temporada

Pañetes, cachemires de escocia, escoceses brochados, bordados terciopelos lisos, lunares, cuadros, listas y brochados.

Gran colección en pieles para forros y en tiras, últimos modelos de chaquetas y talmas.

DEPARTAMENTO DE SASTRERIA

Novelades inglesas, francesas y del Reino

Sin rival en la elegancia del corte y en la esmerada confección.

Garantía en los géneros.

Economía en los precios.

Especialidad en prendas de uniforme para la Marina.

Venta de insignias de todas clases.

REAL, 100, REAL

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

VILLA DE PARIS

Remedio para la Tos

En todo el mundo, no tiene igual como remedio para el asma, bronquitis, inflamación de las glándulas, pérdida de voz, tos ferina, crujidos y las enfermedades pulmonares repetitivas a que los niños están expuestos. Tomado al principio, cura muchas veces la tos y siempre retardar su progreso, y para en los períodos avanzados y promueve el necesario reposo. Una medicina tan eficaz, agradable al paladar y económica como el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer, debe ser siempre a mano para un caso imprevisto de tos aguda repetitiva.

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer

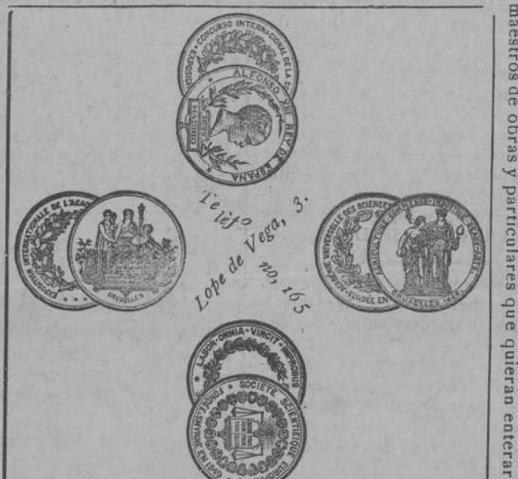
PREPARADO POR EL DR. J. C. AYER Y CIA., Lowell, Mass., U. S. A. De venta en las principales farmacias y droguerías.

TODAS LAS CASAS — especialmente aquellas donde hay niños — deben estar provistas del



LA INDUSTRIAL GRAN FABRICA DE MOSAICOS VENECIANOS

Se remiten catálogos ilustrados a quien los pida. A los maestros de obras y particulares que quieran enterarse del catálogo ilustrado, precios y condiciones pueden entenderse con D. Eduardo Varela, Ferrol, Arce 9, pral.



PRIMERA DE AMBAS CASTILLAS VENANCIO VALDERRAMA SANTANDER

Especialidad en toda clase de mosaicos en colores y tamaños para iglesias, cafés y usos interiores de las casas; lo mismo que baldosas estriadas de varios dibujos y dimensiones para vías públicas azoteas y terrados.

También se elaboran veladores, mesas, balaustres, peldaños figurando alfombra, pilas de agua bendita y cuantos objetos de adorno nos encarguen en maqueado y con incrustaciones de todos colores.

DEPOSITO DE CEMENTOS INGLESES Y DE OTRAS PROCEDENCIAS

Nota.—Hacemos saber a nuestros numerosos favorecedores que todos los pavimentos y demás objetos que elaboramos, llevan desde el primero de este año el nombre de la casa en los mismos, lo que les participamos para evitar sean sorprendidos como a muchos les ha sucedido.

PARA PASCUAS Y REYES

- Conservas, dulces y efectos de Cuba recibidos directamente por el último correo.
- Piña natural, 16 reales.
- Piña en almíbar, id., 14 id.
- Cascos de guayaba, id., 7 id.
- Mamey de Santo Domingo, id., 7 id.
- Queso almendra, lata, 16 id.
- Pulpa tamarindo, lata, 10 id.
- Barras guayaba de cinco libras, 19 id.
- Cajas de pasta y jalea, una libra, 4 reales y mota.
- Cajas de id. id., media libra, 6 motas.
- Cajitas pequeñas, á mota.
- Plátanos fritos en grasa, lata, 20 reales.
- Boniatos escogidos, libra, 3 motas,
- Frijoles negros, libra, 6 id.
- Tasajo escogido, libra, 6 reales.
- Maicena, libra, 6 id.
- Batatas de Málaga, libra, 12 cuartos.
- Cocos secos con agua, á 3 reales.
- Casabe, libra, 2 id.
- Caña pura, á 6 motas cuartillo.
- Dátiles de Persia á 4 motas, higos de Lope á 2 motas, pasas buenas á 3 reales, etc., etc.
- Bacalao Escocia, de verdad, á 7 motas libra y bacalao Noruega á 2 reales menos mota chica.—Pídase nuestra lista general y especial de precios para todos los demás artículos.

«EL FARO» DOLORES 75

LINEAS COMBINADAS DE VAPORES ASTURIANOS

Viajes con itinerario fijo desde Bilbao á Sevilla y entre Santander y Barcelona

Salidas de Bilbao, con destino á Gijón y demás puertos hasta Sevilla, los jueves de cada semana.

Salidas de Sevilla, en viaje de regreso, los viernes de cada semana.

Salidas de Santander con destino á Gijón y demás escalas hasta Barcelona, los jueves de cada semana.

Salidas de Barcelona en viaje de regreso los miércoles de cada semana.

Salidas de Ferrol para Sevilla y escalas todos los juéves.

Salidas de Ferrol para Barcelona y escalas todos los lunes.

Salidas de Ferrol para Rivadeo, Santander, Gijón y Bilbao, todos los martes y viernes.

Admiten carga y pasajeros para los referidos puertos y para los de Bayona y Burdeos (Francia) con trasbordo en Gijón á fletes convencionales.

Todos los vapores admiten pipas vacías gratis para retornar llenas de aceite.

En Ferrol, D. Nicasio Perez. San Francisco, núm. 2

La Moda Elegante

periódico esencialmente útil y por áctico, pone al alcance de sus suscriptoras el corte y confección de prendas, por medio de sus grandes hojas de PALE. ES acompañadas de minuciosas explicaciones y croquis aclaratorios, que hacen entrar en el dominio general el arte de la modista.

Don Eduardo Varela, recibe suscripciones tanto a *La Moda Elegante* como a *La Ilustración Española y Americana*.—Vive en la calle de Harce, núm. 6.

ALMACEN DE MUSICA E INSTRUMENTOS DE DON CANUTO BEREAL

Real, 38.—Coruña

Pianos de Bernareggi, Gassó y Compañía, últimos modelos, fabricados expresamente para el clima de Galicia y Asturias, que se diferencia de los demás en que están reforzados por barras y compensadores metálicos.

Pianos de Römsch, forma elegantísima, cuerdas cruzadas, clavijero de hierro y gran resonador. Es la fabricación más perfecta que se conoce en Alemania, pues reúne abundantemente todos los adelantos de la industria moderna.

VENTAS A PLAZOS DESDE 200 REALES EN ADELANTE MENSUAL

Se garantizan la legitimidad de las marcas de fábrica y respondemos de cualquier defecto de fábrica que pueda descubrir.

Inmenso surtido de Música, Organos, Arístones, Arco-deones, Guitarras y Bandurrias.

Música de la edición Peters, al precio de catálogo.



SALINO REGAL

Remedio eficaz para las afecciones del aparato digestivo. Preservativo seguro contra las enfermedades infecciosas, tales como COLERA, TIFUS, VIRUELA, FIEBRES, SARAMPION, DIFTERIA, etc. etc.

Bebida agradable, ligeramente laxante y NO IRRITA. Regula las funciones del sistema en general, y lo fortalece. Cura positivamente todas las afecciones del estómago y del vientre. En su efervecencia desarrolla OZONO, que es el principio de la vida. Sus cualidades antisépticas preservan, al que lo toma, de las enfermedades infecciosas, impidiendo en el cuerno, humano, el desarrollo de los microbios ó micro-organismo que producen el mal.

VINO DE PEPTONA ORTEGA NUTRICION COMPLETA SIN LA INTERVENCION DE LAS FUERZAS DIGESTIVAS DEL INDIVIDUO

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de Peptona y Peptona de leche. Elaboración por medio del vapor. Venta por mayor. QUEVEDO, 7.—MADRID

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.